

Vengo en concederle el empleo de General de División con la antigüedad del día cinco de junio del corriente año y con los beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 1513 1963, de 11 de junio, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la primera Región Militar al Intendente de Ejército don Francisco Aizpuru Maristany.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la primera Región Militar al Intendente de Ejército don Francisco Aizpuru Maristany, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 1514/1963, de 15 de junio, por el que se dispone que el General de División don Agustín Tejedor Sanz pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Agustín Tejedor Sanz, Jefe de Ingenieros del Ejército, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 1515 1963, de 18 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Marceliano Crespo Crespo pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Marceliano Crespo Crespo, Jefe de la sexta Zona, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Director general de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
PABLO MARTIN ALONSO

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 24 de mayo de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Ramón Fagella Rotllán contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de noviembre de 1961.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Ramón Fagella Rotllán, Profesor de Escuelas del Magisterio, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de noviembre de 1961, que resuelve concurso de traslados entre el profesorado de estos Centros.

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 28 de mayo de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Cándido Díaz-Portales Fuentes contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 21 de septiembre de 1962.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Cándido Díaz-Portales Fuentes contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 21 de septiembre de 1962, mediante la que se anula nombramiento obtenido para determinada Escuela nacional por concurso de traslados.

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 28 de mayo de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por doña María Pura Orjales Corbina contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de octubre de 1962.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por doña María Pura Orjales Corbina contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de octubre de 1962, por la que se le impone la sanción de traslado de destino con Maestra nacional.

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 1 de junio de 1963 por la que se nombran Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las normas primera y sexta de la sección primera de la Orden de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), dictadas para la ejecución del artículo 27 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los Catedráticos numerarios siguientes:

1. Don Angel Casado Ruiz, del de Alicante (masculino).
2. Don Rafael Ródenas Vilar, del de Aranda de Duero.
3. Don Luis Alarcos Llorach, del de Avilés.
4. Don Ricardo Carapeto Burgos, del de Badajoz (masculino).
5. Doña Adela Trepal Masó, del «Maragall», de Barcelona.
6. Don Serafín Agud Querol, del «Menéndez Pelayo» de Barcelona.
7. Don Juan Casulleras Regas, del «Mila y Fontanals» de Barcelona.
8. Don Pedro Pericay Ferriol, del «Montserrat» de Barcelona.
9. Don Mario Grande Ramos, del de Bilbao (masculino).
10. Don Angel Martínez Rojo, del de Cádiz (masculino).
11. Don José María Martínez Val, del de Ciudad Real (masculino).
12. Doña Isabel Delgado García, del de Ciudad Rodrigo.
13. Don José Barrio Gutiérrez, del de Córdoba (femenino).
14. Don Victorino López González, del de El Ferrol del Caudillo (masculino).
15. Don Santiago Sobreques Vidal, del de Gerona.
16. Don José Valdés Suárez, del de Gijón (masculino).
17. Don Federico del Valle Abad, del «Padre Suárez» de Granada.
18. Don José Melgares Rava, del de Jaén (masculino).
19. Doña Manuela Vendrell Peñaranda, del de Jaén (femenino).
20. Don José P. Guerri Núñez, del de Játiva.
21. Don Enrique Miguez Tapia, del de La Coruña (masculino).
22. Don Manuel Socorro Pérez, del de Las Palmas de Gran Canaria (masculino).
23. Don Manuel Cardenal Iracheta, del de Las Palmas de Gran Canaria (femenino).
24. Don Luis López Santos, del de León (masculino).
25. Don Joaquín Saura Palomir, del de Lérida.
26. Don José Alemán Pujante, del de Linares.
27. Don Delio Mendaña Álvarez, del de Lugo (masculino).
28. Doña María del Carmen García Arribas, del de Lugo (femenino).
29. Don Rafael García Aráez, del «Beatriz Galindo» de Madrid.
30. Don Andrés Ramiro Aparicio, del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
31. Don Luis Ortiz Muñoz, del «Ramiro de Maeztu» de Madrid.
32. Don Antonio González Laso, del «San Isidro» de Madrid.
33. Don Ramón Díaz-Delgado Viaña, del de Málaga (masculino).

34. Doña María Isabel Fernández-Rufete Muñoz, del de Oviédo (femenino).
35. Don José Figueira Valverde, del de Pontevedra (masculino).
36. Don Antonio Puelles Iglesias, del de Requena.
37. Don José Ortiz Bellido, del de Reus.
38. Don Ángel López Ruiz, del de Salamanca (masculino).
39. Don Secundino Rodríguez Martín, del de Salamanca (femenino).
40. Don Juan Amorós Tito, del de San Sebastián.
41. Don Eduardo Corogón Barreda, del de Santander (masculino).
42. Don Isidro Giménez Saez, del de Santiago de Compostela (masculino).
43. Don Hilario Sainz Sanz-Pardo, del de Santiago de Compostela (femenino).
44. Don Aureliano Fernández González, del «Murillo» de Sevilla.
45. Don José Sánchez Real, del de Tarragona.
46. Don Eduardo Cuéllar Bassols, del de Tortosa.
47. Don José Manuel Aquilar Boreas, del «San Vicente Ferrer» de Valencia.
48. Don Albino Martín Gabriel, del de Zamora (masculino).

Los Directores nombrados percibirán la gratificación de 6.000 pesetas anuales consignadas en el número 345-121, 6.1 del presupuesto general de gastos del Departamento, a partir del día 1 del próximo mes de julio en cuya fecha habrán de hacerse cargo de la Dirección, y a partir de la cual se contará el periodo trienal de vigencia de su mandato ordinario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 1 de julio de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 25 de junio de 1963 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación a don Gaudencio Gella Iturriaga.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, conforme a lo establecido en el artículo 18 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Gaudencio Gella Iturriaga, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 25 de junio de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 25 de junio de 1963 por la que se acepta la renuncia en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación a don Alberto Fernández Pintado y Casero.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones expuestas por don Alberto Fernández Pintado y Casero.

Este Ministerio ha resuelto aceptarle la renuncia en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 25 de junio de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 1516 1963, de 4 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Miguel Guerrero García.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Miguel Guerrero García, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1517/1963, de 4 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don José Galán Guerra.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don José Galán Guerra, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole segundo Jefe de la Región Aérea Atlántica y Jefe del Sector Aéreo de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1518 1963, de 4 de julio, por el que se nombra segundo Jefe de la Región Aérea Central y Jefe del Sector Aéreo de Madrid al General de División del Ejército del Aire don José Juste Iraola.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Región Aérea Central y Jefe del Sector Aéreo de Madrid al General de División del Ejército del Aire don José Juste Iraola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1519/1963, de 4 de julio, por el que se nombra Jefe de la Región Aérea Atlántica al Teniente General del Ejército del Aire don Andrés Grima Álvarez.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Jefe de la Región Aérea Atlántica al Teniente General del Ejército del Aire don Andrés Grima Álvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1520 1963, de 4 de julio, por el que se nombra Inspector General de Abastecimientos del Ejército del Aire al Teniente General de este Ejército don Francisco Fernández-Longoria González.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Inspector General de Abastecimientos del Ejército del Aire al Teniente General de este Ejército don Francisco Fernández-Longoria González, cesando como Jefe de la Región Aérea Atlántica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.  
JOSE LACALLE LARRAGA